

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO, CATASTRAL Y DE ESTADISTICA

Rectificación del Censo electoral
correspondiente al año 1934, ordenada por Decreto de 5 de Noviembre de 1933

Provincia de Palencia

Términomunicipal de Vergaño

Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 5.º del expresado Decreto

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO		Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?
				calle (o plaza, etc.) y número de la casa	En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad		
1	Abad Cubillo, Francisco.	Varón	45	Real.		Labrador.	Si
2	Albillo Picado, Daniel.	Idem	26	Pozo.		Jornalero.	Si
3	Alonso Montero, Lucía.	Hemb.	60	Puente.		Su sexo.	Si
4	Andérez Castillo, María.	Idem	49	Fu ente.		Idem.	Si
5	Andérez Francisco, Micaela.	Idem	59	Puente.		Idem.	Si
6	Andérez Simal, Juliana.	Idem	69	Pozo.		Idem.	Si
7	Arto Revilla, Emilia.	Idem	58	Puente.		Idem.	Si
8	Asejo Diez, Isaías.	Varón	31	Fuente.		Jornalero.	Si
9	Asejo Rojo, Angel.	Idem	60	Cantarranas.		Labrador.	Si
10	Bedoya Cuena, Josefa.	Hemb.	30	Real.		Su sexo.	Si
11	Bedoya Cuena, Eleuteria.	Idem	28	Idem.		Idem.	Si
12	Bedoya Marcos, Fernando.	Varón	37	Fuente.		Jornalero.	Si
13	Bedoya Perez, Claudio.	Idem	67	Real.		Labrador.	Si
14	Cabeza Gómez, Victoriana.	Hemb.	44	Idem.		Su sexo.	Si
15	Castillo Gómez, Tiburcio.	Varón	54	Fuente.		Labrador.	Si
16	Cuena Cuena, Felipe.	Idem	25	Idem.		Idem.	Si
17	Cuena Diez, Faustina.	Hemb.	64	Real.		Su sexo.	Si
18	Diez Alonso, Faustino.	Varón	37	Pozo.		Labrador.	Si
19	Diez Alonso, Marcos.	Idem	31	Puente.		Jornalero.	Si
20	Diez Alonso, Mariano.	Idem	38	Fuente.		Idem.	Si
21	Diez Andérez, Lucía.	Hemb.	25	Puente.		Su sexo.	Si
22	Diez Andérez, María.	Idem	31	Pozo.		Idem.	Si
23	Diez Andérez, Modesto.	Varón	24	Vergaño.		Jornalero.	Si
24	Diez Arto, Antonia.	Hemb.	33	Puente.		Su sexo.	Si
25	Diez Cabeza, Consuelo.	Idem	36	Cantarranas.		Idem.	Si
26	Diez Cabeza, Félix.	Varón	40	Idem.		Labrador.	Si
27	Diez Diez, Andrea.	Hemb.	70	Fuente.		Su sexo.	Si
28	Diez Gutiérrez, Cándido.	Varón	47	Pozo.		Maestro.	Si
29	Diez Gutiérrez, Ciriaco.	Idem	58	Fuente.		Labrador.	Si
30	Diez Gutiérrez, Damián.	Idem	39	Cantarranas.		Idem.	Si
31	Diez Hernández, Juan.	Idem	62	Fuente.		Jornalero.	Si
32	Diez Liébana, Rafaela.	Hemb.	34	Pozo.		Su sexo.	Si
33	Diez Meléndez, Andrea.	Idem	58	Cantarranas.		Idem.	Si
34	Diez Meléndez, Paula.	Idem	53	Vergaño.		Idem.	Si
35	Diez Merino, Leocadia.	Idem	54	Puente.		Idem.	Si
36	Diez Rebanal, Benito.	Varón	80	Cantarranas.		Labrador.	Si
37	Diez Rebanal, Julián.	Idem	69	Idem.		Idem.	Si
38	Diez Rivero, Juan.	Idem	48	Idem.		Idem.	Si
39	Diez Roldán, Pedro.	Idem	35	Idem.		Idem.	Si
40	Diez Sordo, Paulina.	Hemb.	25	Idem.		Su sexo.	Si
41	Diez Vélez, Dámaso.	Varón	64	Idem.		Labrador.	Si
42	Elices Gutiérrez, Juana.	Hemb.	57	Gramedo.		Su sexo.	No
43	Estalayo, Alonso, Eugenio.	Varón	36	Vergaño.		Labrador.	Si
44	Estalayo Alonso, Ramón.	Idem	35	Idem.		Jornalero.	Si
45	Estalayo Bañes, Aniceta.	Hemb.	46	Idem.		Su sexo.	Si
46	Estalayo Bañes, Feliciano.	Idem	76	Idem.		Idem.	Si
47	Estébanez Báscones, Félix.	Varón	33	Idem.		Jornalero.	Si
48	Fernández Arroyo, Nicolasa.	Hemb.	53	Idem.		Su sexo.	Si
49	Fernández Montiel, Felipe.	Varón	42	Gramedo.		Jornalero.	Si
50	Fuente Simal, Fidel.	Idem	36	Vergaño.		Idem.	Si
51	García Gutiérrez, Andrés.	Idem	24	Gramedo.		Idem.	Si
52	García Gutiérrez, Paulina.	Hemb.	31	Idem.		Su sexo.	Si
53	García Gutiérrez, Vidal.	Varón	25	Idem.		Jornalero.	Si
54	García Meléndez, Mariano.	Idem	57	Idem.		Labrador.	Si
55	García Merino, Felisa.	Hemb.	29	Vergaño.		Su sexo.	Si
56	García Merino, Miguel.	Varón	24	Idem.		Labrador.	Si
57	García Merino, Orenca.	Hemb.	43	Gramedo.		Su sexo.	Si
58	García Vielva, María.	Idem	42	Idem.		Idem.	Si
59	Gómez Cenera, Patricio.	Varón	79	Idem.		Labrador.	Si
60	Gómez Cenera, Mónica.	Hemb.	82	Idem.		Su sexo.	Si
61	Gómez Simal, Tomás.	Varón	25	Idem.		Jornalero.	Si
62	Gómez Llanillo, Victorina.	Hemb.	27	Idem.		Su sexo.	Si
63	Gutiérrez Castillo, Agapito.	Varón	45	Vergaño.		Labrador.	Si
64	Gutiérrez Castillo, Felisa.	Hemb.	42	Idem.		Idem.	Si
65	Gutiérrez Ibáñez, Tomasa.	Idem	52	Gramedo.		Su sexo.	Si
66	Gutiérrez Sanmillán, Gregoria.	Idem	40	Vergaño.		Idem.	Si
67	Herrero Andérez, Eugenio.	Varón	39	Idem.		Jornalero.	Si
68	Herrero Andérez, Jerónima.	Hemb.	36	Idem.		Su sexo.	Si
69	Ibáñez Estalayo, Rafaela.	Idem	25	Idem.		Idem.	No

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO		Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?
				calle (o plaza, etc.) y número de la casa	En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad		
70	Ibáñez Ramos, Manuela.	Hemb.	75	Gramedo.		Su sexo.	No
71	Labrador Diez, Justo.	Varón	31	Vergaño.		Industrial.	Si
72	Labrador Labrador, Santiago.	Idem	72	Idem.		Labrador.	Si
73	Labrador Meléndez, Félix.	Idem	32	Idem.		Jornalero.	Si
74	Labrador Meléndez, Felisa.	Hemb.	31	Idem.		Su sexo.	Si
75	Labrador Meléndez, Tomás.	Varón	29	Idem.		Jornalero.	Si
76	Labrador Meléndez, Trinidad.	Hemb.	32	Idem.		Su sexo.	Si
77	Lores Ibáñez, Antolina.	Idem	48	Gramedo.		Idem.	Si
78	Llanillo Gómez, Domingo.	Varón	59	Idem.		Labrador.	Si
79	Llanillo Gómez, María.	Hemb.	73	Idem.		Su sexo.	Si
80	Llorente González, Apolonia.	Idem	26	Vergaño.		Idem.	Si
81	Martín Labrador, Valentín.	Varón	80	Idem.		Labrador.	Si
82	Martín Sebastián, Isabel.	Hemb.	29	Idem.		Su sexo.	Si
83	Martín Sebastián, Juliana.	Idem	23	Fuente.		Idem.	Si
84	Martín Sebastián, Vicenta.	Idem	35	Vergaño.		Idem.	Si
85	Martín Vélez, Francisco.	Varón	41	Idem.		Jornalero.	Si
86	Matey Carbonell, Eugenia.	Hemb.	24	Idem.		Su sexo.	Si
87	Meléndez Martín, Antonia.	Idem	65	Idem.		Idem.	Si
88	Merino Diez, Cirilo.	Varón	57	Idem.		Labrador.	Si
89	Merino Diez, Damiana.	Hemb.	27	Idem.		Su sexo.	Si
90	Merino Diez, Florentino.	Varón	25	Idem.		Jornalero.	Si
91	Merino Diez, Gregoria.	Hemb.	71	Idem.		Su sexo.	Si
92	Merino Ruíz, Natalia.	Idem	67	Idem.		Idem.	Si
93	Merino Ruíz, Santos.	Varón	60	Idem.		Labrador.	Si
94	Olea Estalayo, Eduvigis.	Hemb.	34	Idem.		Su sexo.	Si
95	Pérez Ruíz, Domiciano.	Varón	37	Idem.		Jornalero.	Si
96	Picado Espina, Asunción.	Hemb.	53	Idem.		Su sexo.	No
97	Poza Padierna, Desiderio.	Varón	48	Gramedo.		Maestro.	Si
98	Ramos Ramos, Nazario.	Idem	28	Idem.		Jornalero.	Si
99	Rebanal Diez, Joaquín.	Idem	26	Vergaño.		Idem.	Si
100	Rebanal Diez, Luís.	Idem	35	Idem.		Idem.	Si
101	Rodríguez de la Hera, Miguel.	Idem	26	Gramedo.		Idem.	Si
102	Roldán Elices, Justina.	Hemb.	27	Idem.		Su sexo.	Si
103	Roldán García, Eusebia.	Idem	33	Idem.		Idem.	Si
104	Roldán García, Florentino.	Varón	32	Idem.		Jornalero.	Si
105	Roldán García, Maximina.	Hemb.	31	Idem.		Su sexo.	Si
106	Roldán García, Tomás.	Varón	32	Idem.		Labrador.	Si
107	Roldán Rojo, María.	Hemb.	47	Idem.		Su sexo.	Si
108	Roldán Villegas, Venancio.	Varón	71	Idem.		Labrador.	Si
109	Ruíz Diez, Petra.	Hemb.	56	Vergaño.		Su sexo.	No
110	Sebastián Vielva, María.	Idem	58	Idem.		Idem.	Si
111	Simal Llanillo, Agueda.	Idem	63	Gramedo.		Idem.	No
112	Simal Llanillo, Basilisa.	Idem	63	Vergaño.		Idem.	Si
113	Sordo Merino, Toribia.	Idem	50	Idem.		Idem.	Si
114	Tejerina Villalba, Atanasio.	Varón	56	Gramedo.		Jornalero.	Si
115	Valle y Valle, Valeriano.	Idem	27	Vergaño.		Idem.	Si
116	Vielva Pérez, Rosario.	Hemb.	23	Idem.		Su sexo.	Si
117	Vielva Prieto, Cesáreo.	Varón	55	Idem.		Labrador.	Si
118	Vielva Unquera, Angel.	Idem	52	Gramedo.		Idem.	Si
119	Vielva Vielva, Julia.	Hemb.	39	Vergaño.		Su sexo.	Si
120	Villanueva Meléndez, Angela.	Idem	28	Idem.		Idem.	Si
121	Villanueva Meléndez, Aproniano.	Varón	34	Idem.		Jornalero.	Si
122	Villanueva Meléndez, Vicente.	Idem	36	Idem.		Idem.	Si

Como Jefe de la Sección provincial de Estadística

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, formada por esta Jefatura de conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 5 de Noviembre de 1933.

V.º B.º

EL GOBERNADOR CIVIL,

Victoriano Maesso Miralpeix

Ciriaco Fierro de la Peña

Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1934, ordenada por Decreto de 5 de Noviembre de 1933

Provincia de Palencia

Término municipal de Vergaño

Sección única

LISTA ADICIONAL de los residentes en la demarcación de la expresada Sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes del día 15 de Abril de 1935.

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	Sexo	EDAD (Años cumplidos)	DOMICILIO calle (o plaza, etc.) y número de la casa En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad	Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?	Fecha en que adquiere el derecho de sufragio		
							Día	Mes	Año
1	Abad García, Elvira.	Hemb.	22	Gramedo.	Su sexo.	Si	25	Agosto.	1934
2	Albillo Picado, Faustino.	Varón	22	Vergaño.	Jornalero.	Si	9	Febrero.	1935
3	Castillo Olea, Florentino.	Idem	22	Idem.	Idem.	Si	7	Noviembre.	1934
4	Cuena Cuena, Toribia.	Hemb.	22	Idem.	Su sexo.	Si	12	Octubre.	Idem
5	Diez Andérez, Mariano.	Varón	22	Idem.	Jornalero.	Si	12	Idem.	Idem
6	Estalayo Alonso, Cándida	Hemb.	22	Idem.	Su sexo.	Si	15	Marzo.	1935
7	García Gutiérrez, Victoriano.	Varón	22	Real.	Jornalero.	Si	25	Idem.	Idem
8	Merino Diez, Petra.	Hemb.	22	Vergaño.	Su sexo.	Si	4	Abril.	Idem
9	Roldán Elices, Emilio.	Varón	22	Real.	Jornalero.	Si	1	Idem.	Idem
10	Vielva Estalayo, Elvira.	Hemb.	22	Vergaño.	Su sexo.	Si	19	Mayo.	1934

Don Ciriaco Fierro de la Peña, Jefe de la Sección provincial de Estadística de Palencia

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de los residentes en la demarcación de la expresada Sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes del 15 de Abril de 1935 formada por esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 5 de Noviembre de 1933.

V.º B.º

EL GOBERNADOR,

Victoriano Maesso Miralpeix

Ciriaco Fierro de la Peña